

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA
Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
AMC N° 007-2011-OSITRAN - II CONVOCATORIA
"SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - AÑO 2011"**

En la ciudad de Lima, con fecha 22 de Febrero de 2011 y a 12:30 horas; en las instalaciones de OSITRAN, ubicada en la Av. República de Panamá N° 3659, Urb. El Palomar, San Isidro; se reunió el Comité Especial Permanente; encargado de la realización de las Adjudicaciones de Menores Cuantías, a fin de continuar con la evaluación de las propuestas presentadas por los postores registrados electrónicamente de acuerdo al cronograma publicado en las bases administrativas.

Así mismo, cabe señalar que el 21 de Febrero de 2011, se realizó la Evaluación Técnica y por problemas técnicos registrados en el portal del SEACE no se pudo realizar la Evaluación Económica y Otorgamiento de la Buena Pro en la fecha programada y situación que fue corregida por el mismo SEACE.

Descripción de Evaluación Técnica Económica:


POSTORES	EVALUACIÓN		
	TÉCNICA	ECONÓMICA	RESULTADO PONDERADO
PRIETO BARRERA ALDO MARTIN	100.00	100.00	100.00
PER BUSINESS SAC	53.00	Descalificado por no alcanzar el puntaje mínimo de acuerdo al Artículo N° 71 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.	

Como resultado de las evaluaciones el mayor puntaje ponderado alcanzado corresponde al postor **PRIETO BARRERA ALDO MARTIN**.


En tal sentido, este colegiado por unanimidad toma los acuerdos siguientes:

ACUERDOS:

1. Adjudicar la Buena Pro al postor **PRIETO BARRERA ALDO MARTIN** cuya propuesta económica asciende a S/. 32,400.00 (Treinta y dos mil cuatrocientos con 00/100 nuevos soles), de conformidad al Artículo 72 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado.
2. Insertar la presente Acta en el expediente de contratación correspondiente, publicar en el SEACE y notificar al postor.


Benjamin Namuche Revollar
Presidente


Oscar R. Seminario Ortiz
Miembro Titular


Javier Miro Quesada Ponce
Miembro Titular